2024/1251

7.5.2024

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2024/1251 DE LA COMISIÓN

de 25 de abril de 2024

por la que se conceden exenciones a algunos Estados miembros respecto de la transmisión de estadísticas con arreglo al Reglamento (UE) n.º 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales

[notificada con el número C(2024) 2534]

(Los textos en lenguas alemana, búlgara, croata, danesa, eslovaca, finesa, francesa, griega, inglesa, irlandesa, italiana, lituana, neerlandesa, polaca, portuguesa, rumana y sueca son los únicos auténticos)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea ([1]), y en particular su artículo 6, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 549/2013, la Comisión debe conceder exenciones temporales a los Estados miembros en la medida en que los sistemas estadísticos nacionales deban hacer adaptaciones importantes para la aplicación de los nuevos requisitos estadísticos introducidos por dicho Reglamento. Las exenciones deben concederse por motivos debidamente justificados, por un período máximo de tres años.

(2) Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Grecia, Croacia, Italia, Chipre, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Finlandia y Suecia han presentado solicitudes de concesión de exenciones temporales, de conformidad con el artículo 6, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 549/2013, a fin de cumplir los nuevos requisitos estadísticos con arreglo a dicho Reglamento introducidos por el Reglamento (UE) 2023/734 del Parlamento Europeo y del Consejo ([2]).

(3) De acuerdo con la información facilitada en las solicitudes, la Comisión considera que es necesario realizar adaptaciones importantes de los sistemas estadísticos nacionales de los Estados miembros afectados. Por consiguiente, las exenciones previstas en el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 549/2013 están justificadas y deben concederse a Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Grecia, Croacia, Italia, Chipre, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Finlandia y Suecia.

(4) Las medidas propuestas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité del Sistema Estadístico Europeo, creado en virtud del artículo 7 del Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo ([3]) relativo a la estadística europea.

([1]) DO L 174 de 26.6.2013, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2013/549/oj.

([2]) Reglamento (UE) 2023/734 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2023, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea y se derogan once actos jurídicos en el ámbito de las cuentas nacionales (DO L 97 de 5.4.2023, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2023/734/oj).

([3]) Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1101/2008, relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) n.º 322/97 del Consejo, sobre la estadística comunitaria, y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas (DO L 87 de 31.3.2009, p. 164, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2009/223/oj).

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se conceden las exenciones a la aplicación del Reglamento (UE) n.º 549/2013 establecidas en el anexo de la presente Decisión a los Estados miembros mencionados en él.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión son la República de Bulgaria, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, Irlanda, la República Helénica, la República de Croacia, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Lituania, el Gran Ducado de Luxemburgo, el Reino de los Países Bajos, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumanía, la República Eslovaca, la República de Finlandia y el Reino de Suecia.

Hecho en Bruselas, el 25 de abril de 2024.

Por la Comisión
Paolo GENTILONI
Miembro de la Comisión

ANEXO

País: Bulgaria

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2025	Septiembre de 2025
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – anual: P.51g_AN.1132 — formación bruta de capital fijo en bienes de equipo TIC a t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2026	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.76r recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB, ingresos	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — *pro memoria*: gastos de recaudación de recursos propios	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	1999-2025	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses después del período de referencia en lugar de a t + 85 días después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801SA	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – datos desestacionalizados y con ajuste de calendario: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses + 3 días laborables después del período de referencia en lugar de a t + 85 días + 3 días laborables después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
11	Gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) – anual: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 12 meses después del año de referencia en lugar de a t + 11 meses después del año de referencia	1995-2025	Noviembre de 2027
22	Formación bruta de capital fijo por actividad económica y por activos (operaciones) – anual: P.51g_AN.1132 — bienes de equipo TIC, A*10 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2025	Septiembre de 2027
22	Formación bruta de capital fijo por actividad económica y por activos (operaciones) – anual: P.51g_AN.1132 — bienes de equipo TIC, A*21 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2024	Diciembre de 2027

País: Dinamarca

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.3r_S.212 ingresos por subvenciones procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2020	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2020	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2020	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2020	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses después del período de referencia en lugar de a t + 85 días después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801SA	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – datos desestacionalizados y con ajuste de calendario: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses + 3 días laborables después del período de referencia en lugar de a t + 85 días + 3 días laborables	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
27	Cuentas financieras y balances de las administraciones públicas – trimestral: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: primera transmisión a t + 88 días después del período de referencia en lugar de a t + 85 días después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

País: Alemania

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
22	Formación bruta de capital fijo por actividad económica y por activos (operaciones) – anual: P.51g_AN.1132 — bienes de equipo TIC, A*10 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2025	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
22	Formación bruta de capital fijo por actividad económica y por activos (operaciones) – anual: P.51g_AN.1132 — bienes de equipo TIC, A*21 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2024	Diciembre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — vencimiento residual medio de la deuda (en años y meses)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse de forma estimada y confidencial sobre la base de los datos disponibles de los presupuestos de las administraciones central y regional	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — AF.32L valores representativos de deuda a largo plazo: bonos cupón cero — balance	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como confidencial	2020-2026	Octubre de 2027

País: Irlanda

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
6	Cuentas financieras por sectores – anual: todas las variables	Primera transmisión a t + 6 meses después del período de referencia en lugar de a t + 4 meses después del período de referencia	1995-2025	Abril de 2027
7	Balances de activos y pasivos financieros – anual: todas las variables	Primera transmisión a t + 6 meses después del período de referencia en lugar de a t + 4 meses después del período de referencia	1995-2025	Abril de 2027

País: Grecia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 2/(3) meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia con la tabla 1A a t + 9 meses después del período de referencia	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2025	Septiembre de 2025
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – anual: todas las variables a t + 2/(3) y t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	1995-2026	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — *pro memoria*: gastos de recaudación de recursos propios	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.74r_S.212 ingresos por cooperación internacional corriente procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.74p_S.212 gasto en cooperación internacional corriente a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.3r_S.212 ingresos por subvenciones procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2019	Septiembre de 2027
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025
8	Cuentas no financieras por sectores – anual:	Exención sobre la coherencia con la tabla 801 a t + 9 meses después del período de referencia	1995-2025	Septiembre de 2027
11	Gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) – anual: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 12 meses después del año de referencia en lugar de a t + 11 meses después del año de referencia	1995-2025	Noviembre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual < 1 año (incl.)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — vencimiento residual medio de la deuda (en años y meses)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total denominada en moneda nacional (después de permutas financieras [*swaps*]) — balance	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total denominada en EUR (después de permutas financieras [*swaps*]) — balance	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total denominada en monedas extranjeras (después de permutas financieras [*swaps*]) — balance	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado — vencimiento original > 1 año	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable— balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede basarse parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Transmisión basada parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en moneda nacional	Transmisión basada parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en EUR	Transmisión basada parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en moneda extranjera	Transmisión basada parcialmente en estimaciones (partes de la variable no disponibles)	2020-2026	Octubre de 2027

País: Croacia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia con la tabla 1A a t + 9 meses	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2026	Septiembre de 2027
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.3r_S.212 ingresos por subvenciones procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2013-2014	Marzo de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2013-2014	Marzo de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2013-2014	Marzo de 2026

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2013-2014	Marzo de 2026
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1999-2024	Septiembre de 2026
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1999-2024	Septiembre de 2026
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	1999-2024	Septiembre de 2026
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2026	Septiembre de 2026
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2026	Septiembre de 2026
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2026	Septiembre de 2026

País: Italia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.13 administraciones públicas — empleos — D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
801SA	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – datos desestacionalizados y con ajuste de calendario: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses + 3 días laborables después del período de referencia en lugar de a t + 85 días + 3 días laborables después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
25	Cuentas no financieras de las administraciones públicas – trimestral: S.13 administraciones públicas — D.92p gasto en ayudas a la inversión — datos no desestacionalizados	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 2002 - tercer trimestre de 2025	Marzo de 2026

País: Chipre

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2026	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — *pro memoria*: gastos de recaudación de recursos propios	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.74r_S.212 ingresos por cooperación internacional corriente procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.76r recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB, ingresos	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.74p_S.212 gasto en cooperación internacional corriente a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.76p recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB, gasto	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.13 administraciones públicas — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.3r_S.212 ingresos por subvenciones procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.7r_S.212 ingresos por otras transferencias corrientes procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9r_S.212 ingresos por transferencias de capital procedentes de las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
2	Principales agregados de las administraciones públicas y sus subsectores – anual: S.1 total de la economía — D.9p_S.212 gasto en transferencias de capital a las instituciones y órganos de la Unión Europea	Exención sobre la transmisión de la variable	2004-2013	Septiembre de 2026
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	2018-2025	Septiembre de 2027
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	2018-2025	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral: S.2 resto del mundo — recursos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 2018 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral: S.2 resto del mundo — empleos — D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 2018 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
11	Gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) – anual: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 12 meses después del año de referencia en lugar de a t + 11 meses después del año de referencia	1995-2024	Noviembre de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2024	Abril de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable— balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2024	Abril de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2024	Abril de 2026

País: Lituania

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2019	Septiembre de 2027

País: Luxemburgo

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares a precios corrientes	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares a precios del año anterior y volúmenes encadenados	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2025	Septiembre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable— balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Variable o partes de variables no disponibles: transmisión como estimaciones no publicables de la administración central presupuestaria	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual < 1 año (incl.)	Variable o partes de variables no disponibles: Transmisión como estimaciones no publicables de la administración central presupuestaria	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — vencimiento residual medio de la deuda (en años y meses)	Variable o partes de variables no disponibles: Transmisión como estimaciones no publicables de la administración central presupuestaria	2020-2026	Octubre de 2027

País: Países Bajos

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como estimaciones no publicables (variable o partes de la variable no disponibles)	2020-2025	Octubre de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable— balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como estimaciones no publicables (variable o partes de la variable no disponibles)	2020-2025	Octubre de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total — balance — vencimiento residual < 1 año (incl.)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como estimaciones no publicables (variable o partes de la variable no disponibles)	2020-2025	Octubre de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — vencimiento residual medio de la deuda (en años y meses)	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como estimaciones no publicables (variable o partes de la variable no disponibles)	2020-2025	Octubre de 2026
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Hasta la expiración de la exención, la variable puede transmitirse como estimaciones no publicables (variable o partes de la variable no disponibles)	2020-2025	Octubre de 2026

País: Polonia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 2/(3) meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia con la tabla 1A a t + 9 meses después del período de referencia	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – anual: todas las variables a t + 2/(3) y t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	1995-2026	Septiembre de 2027
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses después del período de referencia en lugar de a t + 85 días después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801SA	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – datos desestacionalizados y con ajuste de calendario: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses + 3 días laborables después del período de referencia en lugar de a t + 85 días + 3 días laborables después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
11	Gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) – anual: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 12 meses después del año de referencia en lugar de a t + 11 meses después del año de referencia	1995-2025	Noviembre de 2027
27	Cuentas financieras y balances de las administraciones públicas – trimestral: todas las variables	Hasta la expiración de la exención, no se transmitirán datos provisionales a t + 85 días después del período de referencia.	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

País: Portugal

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2026	Septiembre de 2026
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.6 — P.7 desgloses geográficos de exportaciones e importaciones a precios corrientes	Transmisión según la composición real al final del último período de referencia («compo-composición fija»).	Primer trimestre de 2008 - segundo trimestre de 2026	Septiembre de 2026
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.6 — P.7 desgloses geográficos de exportaciones e importaciones a precios del año anterior y volúmenes encadenados	Transmisión según la composición real al final del último período de referencia («compo-composición fija»).	Primer trimestre de 2012 - segundo trimestre de 2026	Septiembre de 2026
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.6 — P.7 desgloses geográficos de exportaciones e importaciones a precios corrientes	Transmisión según la composición real al final del último período de referencia («compo-composición fija»).	2008-2026	Septiembre de 2026
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.6 — P.7 desgloses geográficos de exportaciones e importaciones	Transmisión según la composición real al final del último período de referencia («compo-composición fija»).	2012-2026	Septiembre de 2026
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2020	Septiembre de 2026

País: Rumanía

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 2/(3) meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	Primer trimestre de 1995 - segundo trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
1Q	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.3_S.14 — gasto en consumo final de los hogares por durabilidad, desgloses de bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios	Exención sobre la transmisión de variables	1995-2018	Septiembre de 2025
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: todas las variables a t + 2/(3) y t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la retransmisión para mantener la coherencia a t + 3 meses después del período de referencia	1995-2026	Septiembre de 2027
1A	Principales agregados de las cuentas nacionales – trimestral: P.51g_AN.1132 — formación bruta de capital fijo en bienes de equipo TIC a t + 9 meses después del período de referencia	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2023	Septiembre de 2025
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2018	Septiembre de 2025
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo – recursos – D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.2 resto del mundo – empleos – D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
8	Cuentas no financieras por sectores – anual: S.13 administraciones públicas – empleos – D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	1995-2025	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo – recursos – D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.2 resto del mundo – empleos – D.45 rentas de la tierra	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: S.13 administraciones públicas – empleos – D.42 rentas distribuidas de las sociedades	Exención sobre la transmisión de la variable	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
801	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – sin ajustar: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses después del período de referencia en lugar de a t + 85 días después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
801SA	Cuentas no financieras por sectores – trimestral – datos desestacionalizados y con ajuste de calendario: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 3 meses + 3 días laborables después del período de referencia en lugar de a t + 85 días + 3 días laborables después del período de referencia	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027
20	Activos fijos por actividad económica y por activos (*stocks*) – anual: AN.11 activos fijos, A*10/A*21 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2024	Diciembre de 2027
20	Activos fijos por actividad económica y por activos (*stocks*) – anual: AN.117 productos de propiedad intelectual, A*10/A*21 desgloses por rama de actividad	Exención sobre la transmisión de variables	2000-2024	Diciembre de 2027
27	Cuentas financieras y balances de las administraciones públicas – trimestral: todas las variables	Hasta la expiración de la exención, no se transmitirán datos provisionales a t + 85 días después del período de referencia.	Primer trimestre de 1999 - primer trimestre de 2027	Septiembre de 2027

País: Eslovaquia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025

País: Finlandia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad – anual: todos los desgloses de la Coicop (01-13) del gasto en consumo individual de los hogares	Exención sobre la transmisión de los desgloses basados en la Coicop de 2018	1995-2023	Septiembre de 2025

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
11	Gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) – anual: todas las variables	Plazo de transmisión más largo: transmisión a t + 12 meses después del año de referencia en lugar de a t + 11 meses después del año de referencia	1995-2023	Noviembre de 2025

País: Suecia

Tabla	Nombre de la tabla: Serie(s), código(s) o variable(s) afectada(s)	Descripción de la exención	Período(s) de referencia cubierto(s) por la exención	Primera transmisión conforme en
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable— balance — vencimiento residual 1-5 años (ambos inclusive)	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 administraciones públicas — deuda bruta total a interés variable — balance — vencimiento residual > 1 año	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en moneda nacional	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en EUR	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027
28A	Estructura de la deuda bruta de las administraciones públicas (deuda de Maastricht) – anual: S.13 — operaciones de las administraciones públicas en obligaciones de deuda de Maastricht al valor de mercado denominadas en moneda extranjera	Exención sobre la transmisión de la variable	2020-2026	Octubre de 2027